

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Resto de España (franco de porte).—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.

No se publica los días festivos.

DIARIO DE SALAMANCA

Lunes 29 de Agosto de 1887

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. No se admite ningún escrito sin firma. No se devuelven los originales, ni se contesta á ninguna carta si no se acompaña el sello. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos obras á las oficinas.

Oficinas: ZANORA, 21

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 28 de Agosto á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	760,85
Máxima al sol en grados.	35, 6
Idem á la sombra, id.	28, 4
Mínima á idem.	12, 8
Termómetro seco, id.	16, 4
Idem húmedo, id.	11, 4
Agua evaporada en milímetros.	5,50
Idem llévada en la tempestad de la noche con relámpagos y truenos.	12,0
Viento O.—1—Cubierto.	

Observaciones del día 29 de Agosto á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	762,59
Máxima al sol en grados.	29, 0
Idem á la sombra, id.	22, 2
Mínima á idem.	10, 6
Termómetro seco, id.	19, 0
Idem húmedo, id.	15, 2
Agua evaporada en milímetros.	3,80
Viento O.—1—Despejado con varios nimbos.	

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 5'25; pone, 6'36.

Luna: sale, 5'3 de la tarde; ponese, 2'19.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Rosa de Lima, virgen y santos Celedonio y Emeterio, Patronos de Santander.

CULTOS DE MAÑANA.—Capilla de la Trinidad. Sigue su novena.

Religiosas Agustinas.—Sigue la novena á San Roque.

SECCION DE TRIBUNALES

Hoy se ha visto en audiencia pública el proceso incoado en el Juzgado de Peñaranda, contra Eduardo Pajar y su consorte, sobre hurto de una cantidad en metálico, á D. Felix Garcia.

Los antecedentes del hecho criminoso, son los siguientes.

En Octubre del año 85 fué avisado el procesado, que ejerce el oficio de Albañil, para que hiciera obra en una casa del Sr. Garcia situada en el Pedroso.

Fuó allá el Pajar y comenzó su trabajo en una habitación contigua á la en que guardaba dicho señor, un puchero lleno de onzas, medias onzas y monedas de cuatro y cinco duros,

que representaban en total de 4500 á 5000 pesetas.

Dicha vasija con su precioso contenido, yacia enterrada bajo el pavimento á unos doce ó veinte centímetros de la superficie.

Trascurre lo menos un año desde su primera obra, y se le ocurre de nuevo al Sr. Garcia el 4 de Febrero arreglar una despensa, para cuyo arreglo necesitaba tambien de albañiles. Los llama y notando la falta del acusado, pregunta por él, y le contestan que ya no trabaja para nadie.

Tal descubrimiento—dice el perjudicado—«me hizo dar un vuelco al corazón» é incontinenti me encaminé al *secretar* y lo encontré vacío y limpio de toda culpa.

Hizo indagaciones que dieron por resultado que supiera el Garcia, que el gallego segun llaman al procesado habia satisfecho algunos debitos que tenía contraídos y á la par hizo varios préstamos á los vecinos del Pedroso.

Confirmó las sospechas que ya abrigaba contra la inocencia de Pajar, y pretendió que el Juzgado practicara un reconocimiento en el domicilio del reo.

De la comisión de semejante diligencia judicial, se averiguó la existencia de un escondite donde el procesado habia depositado un pucherito que encerraba en su interior, 12 onzas, 12 medias onzas y 3 monedas de cinco duros.

Examinados los procesados, manifestaron que el dinero que se les encontró procedía de la venta de una finca de su propiedad.

El Teniente fiscal Sr. Jalón, califica estos hechos de un delito de hurto comprendido en el número 1.º del art. 531 del Código y pide que se impongan á Eduardo Pajar, cuatro años de presidio correccional y á su mujer dos meses y un día de arresto mayor considerándola encubridora. Solicita además que se les condene al pago de 2300 pesetas en concepto de indemnización.

Defendió á los acusados el Sr. Mala, que con la fogosidad que es la nota predominante de su carácter, hizo un extenso discurso encaminado á conseguir en primer término la absolución de sus representados, en segundo que se declarara la existencia de una acción civil á favor del Sr. Garcia, definiendo la ocurrencia de hallazgo de un tesoro, y en último término que se aplicara al Pajar un año, ocho meses y veintidós días de prisión y se absolviera á la mujer, por no aparecer justificada el encubrimiento que se le atribuía.

La sesión terminó á las dos menos cuarto.

Juicio oral señalado para mañana. Causa criminal instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Teresa Mateos y otra por lesiones. Abogado, Sr. Afaba.—Procurador, Sr. Rodriguez.

CRÓNICA

Círculo literario de Cádiz.—Certámen científico literario-artístico.—1887.

PROGRAMA.

Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

1.º Premio del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendegast, Ministro de Estado.—Un objeto de arte. Tema.—Estudio químico biológico, historia y trascendencia de los llamados alcaloides animales.

2.º Premio del Excmo. Sr. D. Manuel Misa y Bertemati, Conde de Bayona, Senador del Reino.—Un magnífico Reloj de sobremesa con dos candelabros. Tema.—Orígenes y fundamentos de la Telefonía.—Sus progresos y su porvenir.

Sección de Ciencias Morales y Políticas.

1.º Premio del Excmo. Sr. D. Florencio Montejo, Capitan General del Departamento.—Una Escribanía de plata con útiles de escribir del mismo metal. Tema.—Razón de Estado y conveniencia material, para fomentar la industria naval, hasta conseguir que no se arbole la bandera española mas que en buques construidos en territorio español.

2.º Premio del Excmo. Sr. D. Pedro J. Muchada, Ex-Diputado á Cortes.—Medallas de proclamaciones y juras de los reyes de España, por D. Adolfo Herrera.—Obra lujosamente encuadrada. (1). Tema.—Intervención de la mujer en los actos públicos. Su influencia en los órdenes social, político y religioso y resonancia de esta conducta en la vida de la familia.

3.º Premio de La Edad Moderna, eco del Círculo.—Una Escribanía de plata. Tema.—Principios económicos de la división de la propiedad territorial y determinación del verdadero que marca el grado de la divisibilidad, para evitar los males de las grandes acumulaciones y del excesivo fraccionamiento de las tierras.

Sección de Literatura y Bellas Artes.

1.º Premio del Círculo.—Un objeto de Arte. Tema.—Oda á la mujer.

2.º Premio del Excmo. Sr. D. Narciso Fuen-

(1) De esta obra solo se han hecho determinado número de ejemplares para Ss. MM., los presidentes de la Cámara y los Ministros. El donado al Círculo por el Sr. Muchada pertenecía al Excmo. Sr. D. Francisco Romero y Robledo, ex-Ministro de la Gobernación, cuyas iniciales lleva.

les, Gobernador militar de la plaza.—*Reflexiones militares* del Vizconde de Puerto D. Alvaro de Navia Osorio, Marqués de Santa Cruz de Mercena- do. Obra lujosamente encuadernada con inscrip- ción alusiva en bajo relieve. Tema.—Poesía con libertad de metro que ensalce las glorias militares de España.

3.º Premio del Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, Ex-Gobernador civil de la provincia.—*Una artística Copa*. Tema.—En- sayo de poema.

4.º Premio de la Sociedad Económica Gadita- na de Amigos del País.—*Una Medalla de plata*. Tema.—Soneto á Jesús Crucificado.

5.º Premio del Sr. D. Romualdo Alvarez Es- pino, Socio honorario de la Corporación.—*Glorias de la Pintura y Mundo Social* (2.ª parte).—Edi- ción catalana de 1864. Tema.—Poesía festiva con libertad de asunto y metro.

6.º Premio del Ministerio de Fomento.—*250 Pesetas*. Tema.—Boceto pictórico que represente al Dante hablando con Francisco de Rumiñi.

7.º Premio del Sr. D. José Sartou y Baquero, Presidente del Círculo.—*Un centro de mesa*. Tema.—Duó concertante para violín y piano.

Bases del Certámen.

1.ª Los trabajos que se remitan se recibirán en la secretaría de la corporación, Zaragoza 18, en un plazo que empieza á la publicación de estas bases y termina el 15 de Octubre de 1887.

2.ª Deberán ir escritos en castellano y sin lle- var firma ó rúbrica alguna y serán originales é inéditos.

3.ª Se presentarán en pliegos cerrados, con un lema que los distinga, igualmente escrito en un sobre que contenga el nombre y domicilio del au- tor, cuyo sobre deberá presentarse lacrado.

4.ª Al entregar cualquier trabajo, la secretaria otorgará recibo, entendiéndose que ninguno de ellos será devuelto. Se exceptúan de esta disposi- ción los trabajos pictóricos, lo cuales, aun habien- do obtenido alguna distinción y previa la presen- tación correspondiente del recibo, podrán ser de- vueltos.

5.ª Las composiciones galardoneadas bien científicas, literarias ó artísticas, quedarán de propiedad de sus autores, reservándose no obs- tante el Círculo el derecho de publicarlas en la forma que estime conveniente.

6.ª El Jurado, que será compuesto por los se- ñores socios del Círculo y por personas de ilus- tración y respetabilidad reconocida, calificará atendiendo al mérito absoluto de las composicio- nes.

7.ª Quedan excluidos de tomar parte en el Certámen todos los miembros de la Asociación re- sidentes en Cádiz.

8.ª Los autores que resulten galardoneados, así con premios como con accésits, recibirán un determinado número de los impresos en que sus composiciones aparezcan publicadas.

9.ª El número de accésits que se ha de seña- lar á cada punto queda á juicio del Jurado.

10.ª El día en que ha verificarse el solemne acto de la distribución de premios será designado por la Junta Directiva, la cual lo hará saber por medio de la prensa. En este acto, que será públi- co, se quemarán los sobres correspondientes á los trabajos que no hayan obtenido premios.

11.ª A todos los premios acompañará un di- ploma, en el cual consistirá solamente los accésits que se otorguen.

12.ª Todo autor premiado cuyo nombre apa- rezca simulado bajo cualquier forma, no recibirá la distinción de que hayo sido objeto.

Cádiz 14 de Agosto de 1887.—El Presidente,

José Sartou y Baquero, El Secretario general, Diego Guigou y Costa.

Hemos tenido un verdadero sentimiento al sa- ber que se halla enfermo, por desgracia de alguna gravedad, nuestro respetable amigo D. Cristóbal Cuesta, catedrático de Latin y Castellano en Pa- lencia.

Anteayer, apenas se supo en Salamanca tan in- fausta noticia, salieron con dirección á aquella ca- pital los Sres. D. Salvador y D. Indalecio Cuesta, hijos del que fué en otro tiempo nuestro profesor en este Instituto provincial, y que desdichadamen- te hoy se encuentra postrado en el lecho.

Hacemos fervientes votos porque Dios conceda pronto alivio al venerable anciano.

Ayer apareció el primer número de *El Teléfo- no*, periodico político bisemal que ha empezado á ver la luz pública en Salamanca.

Correspondemos cortesmente al saludo que nos dirige.

Anoche se reunieron en casa del Alcalde, no sa- bemos con que objeto, los concejales que componen la minoría dentro de la Corporación municipal.

Dícese que irá á Béjar, á la fiera que ha de ce- lebrarse muy en breve en dicha ciudad, la banda de música del Regimiento de Toledo, que será con- tratada por aquel Ayuntamiento.

Los vecinos de Fuentes de San Estéban se pro- ponen celebrar la inauguración del mercado en di- cho pueblo con una corrida de novillos y un toro de muerte, regalo del Abogado consultor de las Compañías S. F. P. D. Manuel Herrero Sanchez.

Ayer circularon rumores en esta ciudad, rela- tivos á un desafío que se dice hay pendiente entre dos altos empleados de la compañía del ferro-carril S. F. P., de nacionalidad extranjera, que dias an- tes habian tenido un altercado en el Café de las Cuatro Estaciones.

Ignoramos el fundamento que pueda tener la noticia de que nos hacemos eco.

Esta mañana se ha acercado á la redacción un suscriptor, y nos ha hecho la denuncia siguiente, á la cual damos hospitalidad en estas columnas, pa- ra que la autoridad competente corrija las extra- limitaciones de sus subordinados y les marque has- ta donde llegan sus atribuciones.

Parece ser, que en la tarde del sábado se en- contraba descansando de sus faenas, en las Salas bajas, (Tejares) un individuo, esquilador de oficio, cuando se presentó un caballero que le invitó á que se levantara del sitio que ocupaba.

El interpelado, objetó al inoportuno caballero, que segun dice nuestro suscriptor es el segundo Jefe del resguardo, que no tenia por conveniente acce- der á su pretensión y entonces este, (el Jefe), le obligó á abandonar su improvisado lecho, con la amenaza de hacer uso del arma de fuego que empu- ñaba su diestra.

Ahora bien, ¿tiene alguna autorización el se- gundo Jefe del resguardo—se preguntaba el denun- ciante—para molestar á las personas honradas que se hallan descansando de las fatigas del tra- bajo, fuera de la jurisdicción de esta capital?

¿Quién le dá derecho para conminar con armas de fuego, á pacíficos jornaleros, cuya conducta ha sido y es irreprochable hasta hoy?

¿Tiene noticia el Sr. Alcalde de este abuso?

Mañana á la hora de las 10 tendrá lugar en el paraninfo de nuestra Universidad, la inauguración

de las Conferencias pedagógicas, que el profesora- do salmantino, se propone celebrar en cumpli- miento de la ley de vacaciones recientemente pro- mulgada.

Se halla encargado de la conferencia inaugural, el ilustrado Director de la Escuela de párvulos de la Compañía de esta capital D. Ramon Garcia Ca- lama, que desarrollará el tema: «Utilidad y nece- sidad de las conferencias pedagógicas entre los Maestros y Maestras de primera enseñanza.»

Nuestros deseos son que estas conferencias re- vistieran el interés é importancia que segun lee- mos en la prensa profesional, han alcanzado en otras provincias.

Nos ha extrañado no haber recibido hoy la vi- sita de nuestros colegas de Madrid, *El Correo* y *El Dia*

Se ha concedido un mes de licencia para Ro- llán (Ledesma) al sargento segundo de la coman- dancia de carabineros de Alicante, Amador Sanchez y Sanchez.

Parece que la moda de los trajes masculinos del próximo invierno será revolucionaria.

Los parisienses elegantes llevarán los pantalo- nes extremadamente anchos, los chalecos extre- madamente abiertos y las mangas de fracs, levitas y jaquettes, extremadamente estrechos.

Con arreglo al nuevo reglamento de exámenes en las universidades é institutos no serán admiti- dos á aquellos, los estudiantes que no se presen- ten cuando sean llamados por primera vez en Se- tiembre próximo.

Esta mañana promovieron un fuerte escándalo en la calle de Libreros, una criada de servicio y un dependiente de una casa próxima á la en que sirve la doméstica.

Una pareja de guardias de seguridad apaciguó á los alborotadores.

Tenemos especial complacencia en poner en co- nocimiento de nuestros lectores, que el expatrono de la Junta de la Caja Crespo-Rascón, D. Pedro Martin Benitas, presentó ayer sus cuentas al presi- dente de la misma, que como nuestros lectores sa- ben, lo es el Gobernador civil de la provincia.

No, no seremos nosotros los que contribuya- mos directa ni indirectamente á que estalle la tem- pestad que se cierne sobre los habitantes de esta ciudad.

Vemos en lontananza un nubarrón tan negruz- co, producido por causas que no nos complacere- mos en señalar, por lo mismo que deseamos que no tenga que recordarnos la conciencia en razón á haber contribuido á que las pasiones se exciten más de lo que por desgracia se encuentran, que nos avenimos—bien sabe Dios lo que nos cuesta —á no contestar á las alusiones que nos han diri- gido algunos de nuestros colegas locales.

Dos incendios de consideración han ocurrido en el presente mes en el pueblo de Galinduste, par- tido judicial de Alba de Tórmes.

El primero, que se inició en la tarde del día 8 de los corrientes, en un pajar de la pertenencia de Valentin Mendez Vicente, redujo á cenizas dicha pieza y parte de la casa en que se hallaba encla- vada, habiendo indicios para suponer que el siniestro no fué casual.

Hace nueve dias, en la noche del día 20 fué tambien pasto de las llamas la casa en que habita- ba el comerciante D. José Gago, en la cual exis-

han infinidad de géneros para la venta, que desgraciadamente no pudo evitarse [que fueran consumidos por el voraz elemento.

Ayer tarde conduxeron á la Casa de Socorro los guardias del cuerpo de Seguridad, Julián García Polo y Anacleto Gonzalez Muñoz, al vecino de esta ciudad, Felipe Flores García, que habita en la calle de los Milagros, el cual, en la carretera de Villacastín á Vigo frente al Matadero tuvo la desgracia de ser arrollado por un coche de la pertenencia de José García (a) *Carbonero*, produciendole la fractura completa del muslo izquierdo. El desgraciado fué curado de primera intención por los facultativos titulares Sres. Hernandez, Ortiz y Diez, siendo trasladado inmediatamente al Hospital.

Los conductores del carruaje, Martin y Pascual Cruz Garcia fueron detenidos en el acto habiendo sido puestos á disposición del Juzgado.

El día 18 del actual tomó posesión de la Administración subalterna de Tabacos de Peñaranda de Bracamonte, D. José del Castillo Rodriguez.

En la noche del 24 del actual mató una exhalación en el pueblo de Cajates al vecino del mismo, Serafin Sánchez Benito, peatón encargado de llevar la correspondencia á Alba de Tórmes y viceversa.

A la mujer del infortunado sujeto la sacaron varios vecinos de debajo de una cama, cuando se encontraba casi asfixiada.

El Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte ha concedido un mes de licencia á su Alcalde presidente, nuestro particular amigo, D. Felix Mesonero.

VARIEDADES

DE CUERPO ENTERO.

SEMBLANZAS

VII.

Dirige con acierto una revista donde luce su númen y su práctica, y á pesar de que tiene poca vista por su ojo se acredita de gran táctica.

Pertenece á una clase á quien deleita con los buenos artículos que escribe. Este chico, es dejado y no se afeita, pues por tener patillas se desvive.

Nunca procura agriar las discusiones y es de los que proponen buenas cosas; en fin, es acreedor por mil razones á cruces de epidemias contagiosas.

Sangre española por sus venas arde; é hizo cantos muy dignos de respeto. Este se ñor aunque de tarde en tarde, suelta su redondilla ó su soneto.

Advertencia.—Sin lentes, no vé nada. Por eso en el concejo le han nombrado de la Corporación que está encargada de mirar por el público alumbrado.

(Se continuará).

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO

París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 67.15.

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66.34.

Roma 27.—Se ha reanulado las negociaciones para la celebración de un nuevo tratado de Comercio entre Italia y Austria.

Los agregados militares extranjeros salen para Rubiera con objeto de asistir á la gran revista militar que pasará el Rey Humberto en aquel punto.

Bucharest 27.—Las noticias que se reciben de Bulgaria siguen siendo desfavorables al príncipe Fernando.

El número de emigrados bulgaros refugiados en Rumania aumenta todos los días.

Los rumores sobre la existencia de una conspiración contra el príncipe de Coburgo parecen fundados.

Se confirma además que tanto el Sultán de Turquía como el Czar de Rusia, han dirigido telegramas á dicho príncipe censurando su viaje á Bulgaria.

Ylfracombe (Inglaterra) 27.—Ayer tarde en el Canal de Britol, á consecuencia de una ráfaga de viento zozobró el yacht *Monarch* que conducía 25 pasajeros y dos remeros.

Varios consiguieron salvarse en las lanchas pescadoras de este puerto; pero se cree que han perecido ahogados de doce á quince personas.

París 27.—El gobierno está firmemente resuelto á impedir que se lleve á cabo la celebración en París de una Asamblea compuesta de los representantes de los Ayuntamientos de Francia, proyecto debido á los radicales que pretenden oponer así á la representación legal del país la representación de los municipios.

Al efecto se ha prevenido á los prefectos que no permitan que ningún Ayuntamiento nombre delegados y que si algunos lo hiciesen anulen sus acuerdos.

París 27.—En todos los Ayuntamientos correspondientes al 17.º cuerpo de ejército, se fijará mañana el bando disponiendo la movilización.

Constantinopla 27.—Se asegura que la Sublime Puerta dirigirá en breve á las potencias una Circular indicando los proyectos de Turquía acerca de los medios para resolver la cuestión búlgara.

Londres 27.—*The Standard* asegura hoy que pronto se someterá á las potencias una proposición encaminada al reconocimiento de Fernando de Coburgo como príncipe de Bulgaria, despues que haya sido reelegido por un nueva *Sobranje* convocada al efecto.

París 27.—En vista de los buenos resultados que han dado en Italia los ensayos hechos para destruir la *peronospora viticola*, llevados á cabo por una comisión científica nombrada al efecto, el gobierno de aquel país ha mandado distribuir profusamente una instrucción práctica para conocer y combatir dicha enfermedad que tantos perjuicios causa en algunos puntos á la riqueza vitícola.

Fabra.

Última Hora

Director FOMENTO
Madrid 29 á las 5 tarde.

Han sido nombrados Intendente y secretario general de Cuba, respectivamente, los Sres. Arellano y Rózpide Administrador de la Aduana de dicha isla, el Sr. Arriete.

Los agraciados saldrán inmediatamente.

Fabra.

IMPORTANTE

Almacén de maderas de Piedra y Compañía

HOSPITAL 4 Y PLAZUELA DE CALATRAVA.

En este almacén se venden maderas de todas clases de pino de las mejores procedencias á precios sin competencia, para convencerse pidáanse precios ó en otro caso visitar el establecimiento.

Grandes existencias de tabla machihembra que cedemos á 7 reales metro.

Hacemos descuentos según los pagos é importancia de las compras.

Yeso superior de LA BLANCA, de Valladolid á 7.50 rs. fanega.

Se trasporta á las obras con solo mandar un obrero para cargar el carro, de cinco fanegas en adelante.

Buena panera, se alquila en la calle de la Rosa, Núm. 11.

ANUNCIO

CASA DE JOSÉ MORO, CALLE DE BEMEJEROS, NÚM. 12, se compran y venden garbanzos cocheros de todos tamaños, se facturan en el ferro-carril siempre que el pedido no baje de dos fanegas.

SE VENDE UNA CASA Y UN CORRAL EN LA CALLE DE LA PARRA, NÚMERO 16 Darán razón Toro 77.

SE VENDE

una casa en esta Ciudad, situada en la Plazuela de San Mateo números 7 y 8. Contiene tres viviendas independientes. Consta de jardín, patio corrales, cuadras y panera.

En la misma se dará razón.

EL NUEVO Y ACREDITADO POLVORISTA

JUAN GARCIA,

premiado por S. M. el Rey D. Alfonso XII ne el año 1877, se dedica á confeccionar toda clase de fuegos artificiales y cohetes, sin competencia, Para los encargos, Plaza de la Verdura, cajon de Pan.

EN EL TALLER DE COQUES

DE VICENTE BOMATI

se hallan de venta Tilburys de dos ruedas, Jardineras de cuatro, Charaban, Milord, Social, Berlina, Landó, Omnibus, Jardineras cubiertas de cristales y de toldo; en dichos carruajes los hay de construcción nueva y tambien en medio uso á precios sumamente económicos.

Esta casa manda catálogos.

Se traspasa

la tienda LA CAMELIA, Plaza de la Lonja número 2, sitio de mayor tránsito en esta capital, con motivo de trasladarse su dueño á Santander.

CAFE-RESTAURANT

DE LA

NUEVA IBERIA

Prior 9 y 11, Salamanca.

El dueño de este establecimiento advierte al público que ha abierto una magnífica horchatería con las mejores comodidades pueda desear y los helados siguientes:

Café helado.—Limó id.—Leche merengada.—Horchata de chufas—Agua de cebada.—Sorbetes de todas clases.

Se sirve á domicilio todo cuanto se dese en helados y comidas para bodas, pregonas bautizos y casas particulares.

Todo con prontitud, economía y usura.

Prior 9 y 11, Raimundo del Rey.

SALAMANCA:

Estéban, Hermanos, Impresores.

1887.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche.—Se preparan diariamente grandes cantidades.



Marca depositada.

ORTEGA LEON 13 MADRID

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua 45.

Colegio de San Ricardo

Director: D. PATROCINIO HERNANDEZ SANCHEZ.

1.—Cuesta del Carmen.—1.

La mejor garantía para los padres que me confían la educación e instrucción de sus hijos, serán mis actos, y sin hacer pomposas ofertas, como Director y Profesor de 1.ª enseñanza de mencionado establecimiento, tengo la alta honra de ofrecer mis servicios al público en general.

FERRETERIA, HERRAMIENTAS, QUINCALLA Y CAMAS

DE LA

Viuda de Pedro, Hijo de J. A. Morán

33—Calle de San Pablo—33

(FRENTE AL PALACIO DE LA DIPUTACION.)

Especialidad en camas de hierro y latón, palas de acero, palanganas, casquera, herramientas de todas clases, objetos para zapateros, puntas de París, gran surtido en batería de cocina, platos y jarras de porcelana, plomo en plancha y lingote, acero, clavazón, zinc en chapa, labamanos, hojas de lata y alambre, etcétera etcétera.

Todo á precios sumamente baratos.

PILDORAS ANTICATARRALES

Son estas pildoras eficacísimas contra toda clase de tós, ya sea originada por un simple resfriado, por una bronquitis, por un catarro crónico ó por una tisis. Se extienden sus eficaces efectos hasta modificar sensiblemente la ronquera, el asma, la tos ferina, gripe, etc., etc., pues las sustancias que entran en su composición, tienen la virtud esencial de calmar la irritación, extinguir la inflamación de la membrana mucosa de las vías respiratorias, normalizar los poros volviendo á la piel sus funciones suprimidas y facilitar en fin la expectoración.

POMADA CONTRA LAS DUREZAS

Esta preciosa pomada combate en poco tiempo todas las afecciones de los pechos, como infartos, durezas, pelos, cogeduras postemas etc. Está justificada su suficiencia con manifestar que cuento en mi poder más de cien certificaciones de otras tantas personas que habiendo hecho uso de ella, han seguido pronta curación: gracias á los dobles efectos que produce pues, cuando no consigue la resolución de los infartos, se presenta abundante supuración á los tres días ó antes.

ELIXIR ODONTÁLGICO

Mi elixir odontálgico es el remedio más seguro que se conoce para combatir, no solo los dolores de muelas que calma instantáneamente, si no que también cuantas afecciones se presentan en la boca, relacionadas con las enfermedades del sistema dental, desde la simple comoción de los dientes y muelas á quienes presta solidez y firmeza haciendo desaparecer la caries y obteniendo una cura radical.

Depósito casa de los Sres. Hijos de D. Angel Villar y Pinto, portales de pan.—Salamanca.

ALMACEN DE MADERAS

DE

PEDRO ESCORIAL Y COMP

Calzada de Toro, entre los dos tejares.—SALAMANCA.

Bien conocidas ya del público las completas existencias, inmejorables clases y precios sumamente arreglados que siempre tiene y ha tenido este almacén, sus dueños, desde esta fecha, y con objeto de que obtengan mas ventajas sus numerosos favorecedores, ofrecen y ponen á la venta entarimado de pino blanco á 1 peseta 75 céntimos metro, de rojo á 1'85 y toda clase de tablones, cuarterones, terciados y alfángias, 5 céntimos de real menos que todos los anunciados hasta ahora.

Hay un espacioso corral para los carros y abrevaderos para los ganados.

BUENOS CONSEJOS



¿Desca Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso? Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios? Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos al veces día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té café? Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual? Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.» Por mayor: Sres Hijos de Villar y Pinto.

EL MORRHUOL

principio activo medicinal extraído del Aceite de hígado de bacalao, preparado por GOMEZ DEL CASTILLO.

Este medicamento es muy superior al aceite de hígado de Bacalao en cualquiera de las infinitas formas como Emulsiones etc. que se le ha dado, pues no tiene el mal olor y sabor de ellas, no produce vómitos ni diarreas aun que se tome en verano, es de muy fácil digestión y el enfermo débil que tome el Morrhuol, nota un cambio favorable en sus vías digestivas, adquiriendo estas mayor fuerza y actividad y todo el organismo se regenera y fortalece.

«GRAGEAS MORRHUOL CASTILLO.»

Cada gragea contiene 20 centigramos de este producto que corresponde á 8 gramos aceite.

«ELIXIR DE MORRHUOL CASTILLO.»

Elixir de Morrhuol con Peptonato de Hierro.

Cada cucharada de estos Elixires contiene 20 centigramos de Morrhuol correspondiente á 8 gramos de aceite.

Esta sustancia en pequenísimos volúmenes, posee las propiedades curativas de grandes cantidades de Aceite. Distinguidos médicos lo han usado con felices éxitos y resultados dignos de llamar la atención en el escrofulismo catarros crónicos, enfermedades de la piel, herpes vicios humorales de la sangre, raquitismo tisis, color pálido de los niños, que depende de una nutrición incompleta, y en general todas aquellas enfermedades procedentes debilidad orgánica.

Para evitar falsificación en cada frasco De venta en las principales farmacias. Depósito general en casa del autor Calle Condal, número 15.—Farmacia, Barcelona.



ACADEMIA DE ADUANAS

Preparación teórico-práctica completa por periciales del cuerpo.

Director: ADELARDO DIAZ-CANEJA

Empleado pericial de aduanas y oficial de la dirección general del Ramo. Calle de la Bola, núm. 11, 2.ª izquierda, Madrid

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrofula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Se venden CAMBIAN Y ARREGLAN Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, también juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razón. Ronda de Sancti-Spiritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

Florencia Rodríguez

2, CALLE DE ARRIBA, 2

Plancha y confecciona toda clase de gerros para cristianar